

La voz de los y las adolescentes

Percepciones del cumplimiento de derechos de la niñez para la evaluación que el Consejo de Derechos Humanos le hará al Estado de Guatemala en su tercer ciclo.

I. Introducción

A continuación el anexo que se ha denominado La Voz de los y las Adolescentes. Un ejercicio de consulta realizado por 5 organizaciones que integran la Red Niña Niño, financiado por KNH Guatemala, con el fin de tener las percepciones de los y las adolescentes sobre el cumplimiento de sus derechos por parte del Estado de Guatemala, y que acompañará el informe luz (alternativo) presentado por las 40 organizaciones de sociedad civil que integran dicha Red.

Las organizaciones que participaron fueron: Fundación Guatemalteca para Niños con Sordoceguera –FUNDAL-, Fundación Esperanza de los Niños –CHILDHOPE-, Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia –PAMI-; Save the Children Guatemala y Plan Internacional Guatemala.

Las organizaciones realizaron 6 grupos focales con adolescentes de las comunidades donde desarrollan su trabajo a favor de los derechos de la niñez y adolescencia. Fueron consultados 57 adolescentes, 30 mujeres y 27 varones. Además la consulta se hizo con 15 personas de entre 13 y 21 años vinculados a la discapacidad auditiva y visual. De ellos había adolescentes y madres de familia.

Hubo representatividad de 3 regiones y 6 departamentos del país: (i) Región Norte: Baja Verapaz y de sus municipios Salamá, El Chol, Cubulco Granados y Purulhá. (ii) Del occidente: a través de Fusión Juvenil, red de adolescentes y jóvenes que representan 10 municipios de Sololá; El Quiché y de Huehuetenango (donde fueron consultadas las personas con discapacidades o familiares de personas con discapacidad). (iii) De nororiente: Departamento de Chiquimula y sus municipios de Jocotán, Camotán y Chiquimula; y adolescentes de Morales, departamento de Izabal.

La guía de conversación contenía 10 preguntas que intentaban recuperar las percepciones que los y las adolescentes tenían sobre el cumplimiento de sus derechos humanos sobre los cuales Guatemala recibió recomendaciones del Consejo de Derechos Humanos en el pasado ciclo de evaluación de su informe de situación. Las preguntas aparecerán en un anexo del presente documento. Cada apartado corresponde a cada una de las preguntas.

II. La voz de los y las adolescentes

1. Los derechos que mejor se le cumplen, los derechos que no se le cumplen a la niñez y adolescencia

Coinciden 5 de 6 grupos de chicos y chicas consultadas que la educación es uno de los derechos que mejor se cumplen. Ahora se le da prioridad a ese derecho y se caracteriza por construcción de aulas, apoyo de los padres para estudiar. Reconocen que la primaria es la mejor desarrollada, pero que faltan institutos para estudiar la secundaria (básico y diversificado). Uno de los grupos refiere que los padres prefieren que sus hijos estudien la primaria en escuelas públicas porque “no es mala calidad educativa que los niños reciban”. Agregan que “en las comunidades, al menos en Chiquimula, yo he visto, que los padres están más sensibles en enviar a sus hijos a las escuelas”. Por eso las escuelas están llenas de niños y niñas.

Consideran que el gran pendiente es la calidad educativa lo que incluye el recurso humano y los materiales, mismos que no son adecuados ni suficientes. También opinan que la educación aún es deficiente en las áreas rurales. Uno de los grupos considera que es un derecho poco cumplido porque “Aún hay muchos niños que no van a la escuela” y en algunas escuelas “los maestros son impuntuales”.

Los y las adolescentes consultadas creen que algunos derechos no se cumplen en sus comunidades, como el de la recreación, el descanso y esparcimiento, porque no hay espacios recreativos y porque sus padres no consideran que sea algo prioritario para ellos y ellas.

Tampoco se cumple el derecho a la salud y a una adecuada alimentación, lo cual ocurre porque hay muchos padres que no son responsables de aportar económicamente para su familia, y debido a que las escuelas no les dan la refacción escolar. Por eso “en la comunidad los niños pasan hambre, solo comen tortillas con sal y atol”. Consideran que hace falta mucho en cuanto al derecho a un nombre, porque muchos padres no van a inscribir a sus hijos al Registro Nacional de las Personas –RENAP-.

Relativo al derecho a la salud también comparten que los centros de salud no tienen medicamentos para el tratamiento de las personas, “les dan la receta a los padres y ellos tienen que comprar las medicinas”. Por eso prefieren pagar un médico particular o aprovechar las jornadas médicas gratuitas. También responsabilizan de alguna manera a los padres a partir de su desconocimiento para que se cumpla la salud y el cuidado de sus hijos e hijas. Encuentran que hay causas que afectan la salud en contaminación, especialmente por la disposición de desechos sólidos: “Aquí hay un basurero municipal que está a la orilla de la calle, a la par del basurero hay familias y mayormente los niños se les ha visto buscar cosas dentro del basurero.” Responsabilizan al alcalde de no encontrar un lugar adecuado, o de hacer el tren de aseo en las ciudades.

Añaden que los derechos de protección contra los malos tratos no se cumplen en sus departamentos. “En los últimos años como que sí se ha visto... el maltrato y violaciones a derechos de los niños” y comentan que hay una comisión específica en Chiquimula que ha tenido que rescatarlos. Los niños y niñas se sienten desprotegidos y dicen que “no se les están garantizando el derecho a la vida y la supervivencia, pues existe tanta inseguridad en el ambiente en el que vivimos. Últimamente muchos niños y niñas han aparecido muertos y sin tener culpa de nada. Nos sentimos desprotegidos a que nos pase cualquier cosa mala.”

Valoran como algo negativo la exclusión por su pertenencia étnica cuando dicen que “a las personas con traje típico los tratan diferente que a los demás les dicen apodosos y a veces los molestan por su forma de hablar”, otros los “consideran sucios” o “les ponen de sobrenombre indios”. Agregan que “lo que yo he oído también es que a todos los indígenas que son mujeres les dicen María no porque todos tienen su nombre propio no todos se llaman María no estamos respetando sino discriminando y no se respeta el derecho a una identidad, porque como que todas las mujeres indígenas se llaman María”. Una niña de Quiché cierra diciendo “me parece magnifico todo lo que ustedes están diciendo porque en resumen han hablado de la discriminación por sexo por ser hombre, por la raza, por la situación económica y también falta hablar un poco de la discapacidad para saber si ustedes conocen un poco de este tipo de discriminación si saben que es y si hay o no hay discriminación así como han opinado del resto”.

2. La educación en su comunidad

Los y las chicas consultadas opinan que los gobiernos actuales no le dan énfasis a la calidad educativa, “sobre todo en lo que enseñan los maestros y maestras los niños, niñas y adolescentes”. Opinan que hay teorías de aprendizaje adecuadas como el constructivismo que no se aplica. Y entonces se da una educación tradicional y disciplinaria. “Las metodologías no cambian. El Curriculum Nacional Base es un avance pero es un “copy paste” (copiado y pegado) cada año.” En otros casos “los maestros no están usando el currículum nacional base, y usan las mismas estrategias que son tradicionales. Además muchos maestros son dictadores, amargados y le pegan a uno, yo les digo porque a mí me ha pasado y así uno tienen más miedo que ganas de aprender.”

Cuenta una adolescente “Yo sí tuve una maestra cuando estaba en primaria que nos daba unos cuadernos para copiar, nos decía copien y hagan lo que ustedes quieran, llegaba borracha y se llegaba a dormir allí a la clase. Dio clases como dos años y luego los padres de familia se quejaron y la quitaron”.

Confirman la inadecuada calidad educativa cuando afirman que, “Las clases son aburridas, tediosas, no nos sentimos motivados a aprender debido a la forma que nos enseñan. Son pocos los maestros que son buenos.” Creen que esto se da porque no capacitan al sector magisterial y porque las plazas de maestros no se dan por capacidad y oposición sino por

“cuello” (preferencia por tener contactos con el gobierno de turno). Entonces, los y las maestras están dando clases por el salario que reciben y no por vocación.

Afirman los chicos y chicas consultadas que “la educación actual es más por obtener una nota matemática que en lograr realmente las competencias de los niños y de las niñas basadas en las necesidades de la comunidad”.

Los adolescentes consultados ejemplifican diciendo que en su comunidad “no enseñan bien, los maestros solo regañan y no tienen paciencia con los alumnos.” Principalmente porque “Algunos niños les cuesta más aprender y los maestros no consideran este problema”.

También refieren insuficiencia de aulas, mobiliario, maestros, mientras hay graduados de magisterio que no tienen trabajo y el Estado no los contrata. Ante la escasez, los maestros les piden a los niños y niñas los recursos sin tomar en cuenta la pobreza de sus familias. En otros casos, los maestros organizan la comunidad para hacer entre todos las reparaciones que necesitan las instalaciones educativas.

Por lo anterior, “No hay motivación para que los niños asistan a la escuela” y muchos la abandonan.

3. Condiciones de salud en su comunidad

Las acciones que identifican que realizan los centros y puestos de salud, son el control de talla y peso de los niños y niñas. En San Andrés Semetabaj, Sololá, cuando identifican casos de desnutrición aguda, el MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación) lo que hace es darles alimentos pero no les da instrucciones de cómo aprovechar y preparar los alimentos. También se refleja que en las escuelas los niños y niñas comen “comida chatarra”. En Panajachel, el tratamiento de agua no funciona en toda su capacidad.

Consideran que esto es así, por “los políticos se han robado el dinero y no apoyan la salud. En los hospitales no hay medicinas y las personas se están muriendo. Más los niños desnutridos”.

En Chiquimula los y las adolescentes opinan que las condiciones de salud son malísimas, porque hay niños y niñas que viven, comen y duermen en un basurero. Opinan que en el Ministerio de Salud no hay prevención, y en consecuencia surgen enfermedades, los más propensos a enfermarse son los niños y niñas en las comunidades y los servicios de salud no tienen las provisiones necesarias para atenderlos.

En Quiché los adolescentes consultados opinan que en sus comunidades “siempre hay niños enfermos”, por falta de higiene, buena alimentación lo que provoca “que no rindan

en la escuela”. Hacen una valoración sobre los centros y puestos de salud diciendo que en su comunidad: “hay centro de salud, pero no tienen suficiente personal. No hay médicos y las medicinas hay que comprarlas”; “hay un centro de convergencia, la farmacia no atiende todos los días y hay poca medicina”; y “hay centro de salud y hay comadronas que atienden a los niños”.

4. Situación de la niñez y adolescencia migrante en su comunidad

Los adolescentes de Sololá refieren que sí conocen de casos, y socializan el de un niño de 11 años. Consideran que “se van porque les venden un futuro que no es”, “promesa de un futuro con más dinero, de una sociedad materialista y no de una vida digna y plena”. Afirman que en Santa Clara La Laguna hay publicidad engañosa donde les transmiten a los adolescentes, desde que estudian en el nivel básico, mensajes con ofrecimientos de ganar dólares, porque eso significa una mejor vida. También mencionan como causa de la migración la falta de trabajo en sus municipios, se van huyendo principalmente de amenazas y violencias, incluso la intrafamiliar.

Opinan que muchos quieren irse atrás de sus padres, porque ellos migraron antes, y optan por ir a buscarlos. Otros adolescentes refieren que conocen casos de chicos y chicas que se movilizan o desplazan internamente, por razones de trabajo y para ayudar a sus padres. Esto se da en Guatemala principalmente en el periodo de la zafra de caña de azúcar, en la costa sur. También lo observan en el corte de café.

El principal impacto es el abandono escolar, y cuando regresan no quieren continuar estudiando, además de que vuelven con vicios y con problemas de actitud, “porque su carácter cambia”, “algunos se vuelven violentos”.

Notan que los que migran son los y las adolescentes mayores de 15 años, aunque saben de niños entre 5 y 8 años que pasan fronteras acompañando a sus padres y/o madres, a pesar de que peligra su vida. También observan que el periodo del año en que el proceso migratorio es más frecuente es a finales de año, porque por razones climáticas hay menos control y seguridad en paso de fronteras.

Mientras que a algunos les ha ido bien principalmente en Estados Unidos, logran establecerse, trabajar, enviar dinero para Guatemala para construir su casa y otras comodidades, hasta regresar y gozar de lo que hicieron. Otros, deslumbrados por el dinero que ganan allá y que no consiguen en el país, derrochan en alcohol, fiestas y cuando son deportados, regresan en peores condiciones de las que tenían antes de irse. Algunos niños, niñas o adolescentes son deportados y regresan con la deuda del coyote que les cobró para pasarlos por la frontera.

Casos que conocieron los y las adolescentes consultados en Chiquimula y que reflejan las diferentes circunstancias de migración mencionadas anteriormente:

“Una vecina, de 15 años, que ellos eran bien pobres y sus papás la ponían a trabajar pero la explotaban, y ella decidió irse con un muchacho por huir de su casa... No regresó... Y creo que viven juntos todavía”.

“Es una familia, el hijo tenía como 14 años, tenía problemas... malas juntas, su mamá lo mando con su papá a Estados Unidos... después, con el tiempo se fue la mamá con las dos niñas, una de 13 y la otra de 8 años... decidieron agarrar camino como mojados también porque el esposo le hacía mucho lío a la señora y hasta ahora están allá...”

“Los padres de dos adolescentes los dejaron con su abuela, el de 16 años se fue a Estados Unidos para ayudar a su hermano de 11 años, él enviaba dinero, pero la abuela quien era la que los cuidaba, no le entregaba el dinero al hermano que tenía con ella, lo maltrataba y lo enviaba con dos quetzales a la escuela, el hermano mayor decidió llevarse a su hermano con él para Estados Unidos”.

5. Embarazo y matrimonio de niñas y adolescentes

Los y las adolescentes consultadas comparten que algunos padres obligan a sus hijas a casarse sobre todo sin están embarazadas, muchas veces con mayores de edad. Y es que los embarazos están vinculados en muchos casos a violencia sexual, especialmente del padre y otros familiares. Una adolescente de Huehuetenango comparte que “...cuando yo tenía 13 años conocía a una niña que estaba internada en un colegio de monjas y estudiaba ahí. De repente ella resulta embarazada y preguntan quién es el papá, pero ¿si ella estaba encerrada en un colegio de monjas? Vieron la situación bastante incómoda en donde ella ya no puede seguir en el internado porque está embarazada. La niña se cambia del lugar donde estudiaba. Ella fue pensionista en mi casa. Ella tenía 13 años. La situación era algo obscura. No se sabía por qué, ni quién era, ni nada, y su mamá la llegaba a visitar y cosas así. Era una familia muy humilde por cierto, pero luego nos enteramos que el papá de ella, era el papá del bebé que ella esperaba”.

Un adolescente de Santa Clara La Laguna socializa que: “se dio el matrimonio de una niña de 13 años con un joven de 19. Muchos de esos matrimonios son para evadir la violencia en la familia. Por eso hay muchos casos de matrimonio. Debiera implementarse la educación en derechos sexuales y derechos reproductivos desde el primer grado en todas las escuelas.”

Desde sus percepciones, estas situaciones se dan porque “la sexualidad es un tema tabú tanto con los chicos como en las escuelas de padres y madres”, en las que no se aborda, o no se hace apropiadamente. De manera contradictoria, un adolescente de Panajachel refiere que en su municipio, “los bares y los burdeles están situados en lugares donde pasan los niños, niñas y adolescentes”.

Comparten algunas ideas que imperan en sus comunidades, tales como que cuando se dan casos de violación, se considera que “la niña ya es del violador”, y cuando ellas quedan

embarazadas, la primera idea es la del matrimonio, queriendo así subsanar los hechos de violencia cometidos contra ellas. Creen que tanto adolescentes hombres como mujeres, piensan en el matrimonio porque necesitan compensar el cariño que no recibieron o no reciben en sus hogares, refugiándose en el noviazgo o en el matrimonio.

Opinan que “el machismo es una actitud que, sin importar la educación de los muchachos, consideran una sirvienta a la mujer. Se olvida que la mujer también tiene sueños.” A pesar de ello, las nuevas generaciones de niños y adolescentes varones ya no están de acuerdo con el patrón cultural de “comprar a la novia”. Aunque aún se da que los muchachos “engañan” a las chicas ofreciéndoles matrimonio a cambio de comenzar a tener relaciones sexuales con ellos. Cuando ven el producto de estas relaciones ya no asumen la responsabilidad.

Lo anterior refleja que no hay educación sexual y reproductiva en los niños, niñas y adolescentes, y dicen estar conscientes que las iglesias no han aprobado la enseñanza de estos importantes contenidos. Esto se exagera porque consideran que la televisión, por ejemplo, ha vuelto la sexualidad algo morboso, de lo cual no pueden hablar con sus padres y madres.

Una adolescente de Quiché refiere que en su comunidad “hay niñas de 15 y 16 años embarazadas, los padres no las orientan. Las consecuencias son muchas, ya no se alimentan bien y padecen de varias molestias y enfermedades. Algunos padres buscan al hombre y lo obligan a casarse. En otros casos se quedan como madres solteras”.

Una adolescente de Baja Verapaz reconoce la violación como una causa de los embarazos cuando dice que “Las niñas resultan embarazadas, porque a veces son violadas y quizá que los hombres son más agresivos y algunos no respetan a las mujeres. Conozco muchas situaciones así que cuando tienen un noviazgo en lugar de tratar bien a una mujer la maltratan y que como la joven está enamorada, permite esos acosos. Cuando veo esos casos trato de acercarme y hablar pero no comprenden y a veces dicen que el amor es ciego”.

En general no hay apoyo, asesoría, acompañamiento a la niña o adolescente que resulta embarazada en las comunidades, aunque reconocen que han visto más adolescentes que niñas embarazadas. “Los padres de familia no hablan de este tema porque les da pena”, y en muchos casos, sacan a la hija embarazada de la casa, dejándola en mayor riesgo.

Los adolescentes de Morales, Izabal reconocen que la situación de embarazos de niñas y las adolescentes “se está haciendo muy común. Antes se conocían pocos casos, pero ahora ya no. Ahora hay chicas que tienen relaciones antes de la mayoría de edad.”

Cuando llega el embarazo, algunas “se juntan con el muchacho”, y él se hace responsable de ambos, en otros casos, los padres de la niña o adolescente se hacen cargo del niño o niña que nace. En general, las chicas pierden su oportunidad de estudiar, tienen que

trabajar para poder mantener o contribuir a la manutención de su hijo o hija. A veces “se juntan con alguien” porque les conviene para tener un ingreso extra.

Una adolescente de Chiquimula afirma que “Definitivamente los embarazos en las niñas y adolescentes arruinan sus sueños y vida, porque ¿cómo una niña cuida a otra niña?... además su cuerpo no está preparado para algo así...”

Sin embargo, algunos reconocieron que la ley para evitar los matrimonios de personas menores de edad ha contribuido para que se reduzcan.

6. Violencias contra niños, niñas y adolescentes

Las violencias contra la niñez, especialmente contra las niñas y las adolescentes están motivadas por patrones machistas, “hay preferencia con los varones” de parte de padre y madre, comenta uno de los consultados. No sólo el matrimonio es una consecuencia de las preferencias de los padres, en general “ponen a trabajar más a las niñas” afirma uno, “hay mucha diferencia de cómo se trata a la niña” comenta otro. Los patrones son así: el padre corrige al varón, y la madre a la niña.

En Baja Verapaz afirman los y las adolescentes participantes en el grupo focal que “normalmente en mi pueblo se están empoderando las mujeres, desde que se enteraron que tienen derechos, están buscando la igualdad. Sin embargo, a nivel de participación de mujeres en espacios de toma de decisión es muy bajo, no hay presidentas de COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo) de las comunidades, porque aún hay personas con ideas antiguas de que las mujeres no pueden participar. Las mujeres son tímidas para participar, les dan la oportunidad pero no se animan a decir las cosas.”

En otros casos las violencias están relacionadas con “estereotipos culturales”. Ejemplifica un adolescente que en San Andrés Semetabaj, en un lugar de ofrendas, dejaron a un recién nacido como ofrenda. La Junta Municipal de Protección investigó y localizó a los padres y le devolvieron al niño. Esos eventos crean confusión por la ignorancia de las personas.

En Quiché afirman los adolescentes consultados que “los padres les pegan a los niños/as, con jalones de pelo, de orejas, insultos feos”. Otro llega a afirmar que todas las familias de su comunidad les pegan a los niños, los maltratan y los humillan.

Los y las adolescentes de Baja Verapaz consultados afirman que, en las escuelas se da la violencia de pares (bullying), pero que también están experimentando mucha inseguridad, por lo que ya no se sienten confiados para salir a la calle, “porque hay personas con malas intenciones”. A partir de charlas que se dan en algunos lugares de sus municipios, “las formas de castigo más comunes son que les quitan el celular a los adolescentes, eso le duele mucho a un joven de ahora”. Además de las charlas, se hacen campañas pegando afiches en los lugares públicos, y las Oficinas Municipales de Niñez en los municipios de los adolescentes participantes en el grupo, reciben denuncias y asesoran, esto sólo en las

cabeceras municipales. En las aldeas y comunidades aún no existen estos espacios de protección.

Los y las adolescentes de Huehuetenango que participaron en la consulta dicen que aún hay padres que les pegan y gritan a sus hijos, “les alzan la voz, les dicen eso no está bien. Cuando están muy enojados, les pegan a los niños”. Y dependiendo de la educación que reciban los padres, así van a seguir “disciplinando” a sus hijos.

En las escuelas acostumbran a castigarlos quitándoles el recreo, pero también les han pegado. “Cuando yo estaba en primaria me pegaban con la regla en las manos cuando hablaba o me portaba mal, también me jalaban el pelo y las orejas”.

Reconocen también el bullying, así como las diferencias de crianza entre niños y niñas, porque a los primeros les dan más libertad, y a las mujeres las tienen más oprimidas, principalmente porque los padres consideran que las niñas y las adolescentes son más vulnerables a la violencia, especialmente a la sexual, tales como el acoso y la violación. “A uno de mujer le incomoda eso. Yo no uso falda ni vestido, prefiero andar en pantaloneta o pantalón, porque siento que si uno anda vestida así, a los hombres les llama mucho la atención. Son la mayoría y no todos”. Afirman que es un derecho de las mujeres vestirse como quieran, porque de todas formas las molestan y las acosan, sobre todo de “hombres que tienen una mente morbosa, tonta o bruta”.

Los y las adolescentes de Chiquimula confirman las violencias a consecuencia del machismo “las patojas, si tienen suerte terminan la primaria, luego se quedan como “amas de casa” y casi solo los hombres tienen otros privilegios que las mujeres”. En esa región del oriente de Guatemala las formas de disciplina o corrección que existen son “chancletas, chicotes, lazos, maíces o cualquier objeto que esté al alcance”. “Yo tengo una cicatriz por mi cabeza...me agarró del pelo y me golpeó con la esquina del sillón” refiriéndose al maltrato sufrido de su madre.

También reconocen casos de violencia sexual contra las niñas. Ejemplifican así:

“Donde yo estudiaba, una vez, a una niña la llegaron a traer diciendo que sus padres los habían enviado, se subió al vehículo y la secuestraron y la violaron”.

“Un día los padres de tres niños; una niña y dos niños, los dejaron solos porque tenían que trabajar, ese día llegaron unos ladrones, violaron y mataron a la niña”.

“Una niña fue violentada por dos tíos, y dos primos, la tocaban en sus partes íntimas y le decían cosas morbosas y sexuales, ella jamás se lo conto a sus padres”.

7. Niñez y adolescencia con discapacidad

Los y las adolescentes de Quiché afirman que muchas familias tienen hijos e hijas con discapacidades. No reciben buen trato de sus familias donde no los toman en cuenta. Tampoco en los establecimientos educativos. Uno de ellos comparte que “hay un niño que perdió un ojo y ya no lo aceptaron en el colegio. Regresó a la escuela. A los niños/as

con discapacidad los demás niños los hacen de menos, los tratan mal y no quieren jugar con ellos”. Aunque algunos maestros se interesan por ellos y los tratan bien. La discriminación hacia esos niños llega a sus familias, las cuales son excluidas simplemente por tener un hijo o hija con discapacidad.

Una adolescente de Huehuetenango comparte el caso de su propia hermana: “una niña que tiene 6 años de edad y es totalmente sorda, no escucha ni un poquito ni nada. Tiene un implante coclear y usa un aparato para poder escuchar. Yo he visto el caso de discriminación con ella porque por lo menos en nuestra casa nos han enseñado a tratarla a como se trata a cualquier miembro de la familia, no tratarla consentida porque le hacemos daño, ni tampoco hacerla de menos, ni hacerla a un lado porque tampoco es así y gracias a Dios, a cada lugar que vamos, mucha gente la conoce, sabe su problema y la tratan igual... como cualquier otro niño. En el colegio los niños sin ninguna discapacidad la tratan a ella igual, pero si hay niños que no han sido enseñados a tratar a personas con discapacidad y la han hecho de menos y han dicho que ella no puede jugar porque ella es sorda”.

Otra adolescente comenta que “cerca del lugar donde yo vivo hay tres jóvenes que no ven, son ciegos y ellos no salen de su casa, los mantienen encerrados, incluso yo, jamás supe que existieran hasta hace como un año que los vi. Para mí fue bastante extraño. Yo digo que ese no es un aparte de la familia porque no los están integrando a la sociedad, al contrario, los ocultan... creo que los ven como algo feo de su familia”.

Los y las adolescentes consultados en Sololá comparten que en Panajachel hay un espacio para atender a la niñez y adolescencia como producto de la política pública de la Mancomunidad que aglutina a otros municipios.

Un adolescente de Baja Verapaz comparte, “Yo tuve un compañero con discapacidad, lo tratábamos igual pero él no estaba como alumno regular, sino como oyente”. A partir de esa y otras vivencias, informan que en Cubulco con el apoyo de AIDEPCE, la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales, se han rehabilitado a niños y niñas. Les dan apoyo económico y moral y ahora en ese municipio se cuenta con una escuela de personas con capacidades especiales donde son atendidos por personal especializado. Reciben educación y se les enseña a elaborar productos como velas y galletas.

Todos los y las adolescentes consultados en Morales, Izabal, informan conocer a personas con discapacidad. Uno de ellos comparte sobre una “niña especial” diciendo que “en una escuela que está cerca de la aldea donde viven, abrieron una clase para niños discapacitados y la llevan todo el tiempo. Bueno es una escuela normal solo que abrieron esa aula para ellos”.

En Chiquimula, los y consultadas comparten testimonios sobre niñez y adolescencia con discapacidad. Uno de los chicos dice que tiene una prima sorda. “ella entró a la escuela, pero era discriminada por todos, en el verano mis primos la llevaron a clases para que aprendiera a comunicarse, al año siguiente ya no era discriminada... en la familia siempre se le quiso porque a un ser querido siempre hay que aceptarle y apoyarle”. Otra de las consultadas afirma que “Una vecina tiene una niña que adoptó pero la niña tiene problemas de aprendizaje, ella estudió hasta sexto primaria, algunos compañeros la discriminaban, pero los maestros siempre la apoyaron”.

8. Niñez y adolescencia trabajadora

En Sololá, los adolescentes y jóvenes de Fusión Juvenil dicen que en sus municipios aún existe la idea de que “el hijo o hija son alguien para que trabaje por los padres y madres”, pero reconocen que “sino trabajás te morís de hambre” haciendo relación a la situación de empobrecimiento que viven las familias.

En Quiché los y las adolescentes reconocen que los niños trabajadores han aumentado en sus comunidades y que sus condiciones son pobres “les pagan menos por el trabajo”, “no les pagan lo justo”, “trabajan desde temprano”, “no les dan vacaciones”, “su jornada laboral es de 6 y media de la mañana a 8 de la noche”. También dan cuenta que están en muchos sectores y actividades laborales: ayudantes de albañil, ayudante de buses, venta de dulces y frutas, vendedores ambulantes, haciendo trabajos domésticos en casas particulares o como niñeras, haciendo tortillas, lustrando zapatos, en la agricultura, confeccionando ropa, cuidando parqueos, en sastrerías, tiendas. Muchos se incorporan al trabajo al terminar la primaria.

Una adolescente de Huehuetenango comparte que estudió para maestra “y cuando hice mi práctica, tenía una alumna que iba a estudiar, y cuando regresaba a su casa vendía dulces, chicles y todo eso. Después ella ya no siguió estudiando y tenía como 12 años, y aún la miro trabajando vendiendo chicles y cosas así. También conocí a una niña más pequeña. Ella trabaja con su mamá vendiendo fruta. He visto a varios aquí en Huehuetenango vendiendo chicles, dulces y cosas así. A veces no sé si darles o no porque no sé si es para ellos o son explotados.”

Dos de las participantes identificaron a madres de familia, que tienen hijos con discapacidad, y que tienen que llevarlos con ellas para vender sus productos. Ellos de alguna manera son trabajadores.

Identifican en ese departamento, niños limpiando vidrios de vehículos en los semáforos, otros están pidiendo limosna en las calles. Estiman que los que son niños lustradores, producen diariamente Q 200 (ceca de \$25).

En Baja Verapaz identifican que la niñez trabajadora está ocupada en la agricultura, produciendo tomate, vendiendo dulces y lustrando en la calle. También reconocen que se incorporan desde muy pequeños al trabajo. Los que están en la agricultura lo hacen de tiempo completo (8 horas diarias). Los que han terminado la primaria no tienen horario.

En Morales, Izabal los y las adolescentes informan que conocen chicos y chicas que trabajan sacando basura de las casas, en talleres mecánicos, como ayudantes de albañil, en venta de repuestos para motos, en la ganadería, agricultura, como vendedores ambulantes (especialmente los más pequeños) y en venta de ropas (o pacas).

Reconocen que ha aumentado el número de niños y niñas que trabajan en su comunidad “porque ha aumentado la pobreza en el país”; “porque tienen la necesidad de aportar dinero a la familia por la falta de trabajo de sus papás”; “porque la economía en los hogares es muy mala”.

Las condiciones laborales dependen de si trabajan con la familia o fuera de ella. En almacenes de ropa se trabaja mucho y se gana poco (entre \$80 y \$105), aunque en noviembre y diciembre pueden ganar más (entre \$130 y \$160). Los que trabajan en la calle “caminan mucho y reciben mucho sol. También puede que los atropellen los autos”, “tienen que alquilar un baño público donde hacer sus necesidades”.

En Chiquimula también reconocen que cada vez hay más niños y niñas trabajadores en su departamento, se notan principalmente en los parques de los tres municipios participantes en esta consulta. Las condiciones laborales son inapropiadas. A manera de ejemplo comparten sus conocimientos y percepciones de esa realidad: “Un joven de 16 años trabaja en un taller de estructuras metálicas, no recibe sueldo, puesto que allí le dan vivienda y todo lo que necesita, y el ambiente en el que trabajaba aprendía malos hábitos y vicios”; “Un compañero en básico, trabajaba y siempre tenía dinero, nos invitaba a comer, pues para él, lo que ganaba era mucho, y solo ganaba Q500.00 mensuales”; “Un compañero trabajaba de cargar cosas en el mercado, dejó de estudiar para que con lo que ganaba ayudara a su hermano, algunas veces le ayudaba en su trabajo”.

9. Participación de grupos de adolescentes y jóvenes en su comunidad.

Los y las adolescentes de Sololá consideran que ha sido duro abrir espacios para la participación de la niñez y adolescencia. “Tenía que haber alguien con credibilidad para que eso fuera posible”. Para lograrlo, aprovecharon los espacios de participación que había en su comunidad, se informaron y aportaron soluciones. Eran espacios donde ellos y ellas tuvieron voz y voto. Se comparte la experiencia de San Andrés Semetabaj, en donde, en un foro de alcaldes provocaron la firma de compromisos a favor de la niñez de su municipio. A partir de ello, una de las adolescentes forma parte de la Oficina de la Niñez. Se ha implementado un proceso con la niñez y adolescencia como parte de la política pública en la cual se contemplan acciones como dotación de becas, distribución de

útiles escolares, festivales con enfoque de participación. En estos festivales, la niñez exigía maestros más calificados, mejores textos, aulas, refacción escolar.

También comparten las experiencias de Santa Clara La Laguna donde los adolescentes trabajan con las directivas escolares, capacitándolas. Su organización es reconocida por la sociedad. En San José Chacayá hay déficit de todo, pero los jóvenes están incidiendo con otros grupos, para hacer cosas de manera conjunta, unificando esfuerzos, buscando un espacio amigable para ellos y ellas. Y terminan diciendo que “es importante escuchar las cosas que los niños dicen y están en su corazón”.

Todo ello comenzó con la experiencia de Semilleros para promover la participación de niños y niñas de primaria, en el contexto del aprendizaje de sus derechos humanos. Consideran que esta experiencia sigue siendo válida para la ampliación de bases, sino “se mueren los grupos”.

En Quiché los y las adolescentes comparten que participan en talleres de formación sobre derechos de la niñez y adolescencia y participación. Los temas que se abordan son salud, educación, trabajo infantil, importancia de la concientización y obligación que tienen las familias hacia sus hijos e hijas, embarazo y participación. Se trabaja con grupos de iglesia y vinculados a la municipalidad. Confirman su participación y reconocen que “aunque es difícil en las condiciones en que se vive ahora por la violencia, se realizan actividades en la iglesia en beneficio de los jóvenes.”

En Chiantla, Huehuetenango, una adolescente comparte cómo con su hermana está juntando ropa para niños de escasos recursos, y con el alcalde van a poner rotoplast (depósitos de agua) para las comunidades donde no hay agua.

En Baja Verapaz, aunque los y las adolescentes participan en grupos, aún no se asumen como integrantes y participantes, sobre todo como voluntarios para recaudar fondos a favor de la niñez con discapacidad. Son parte de un grupo de voceras, Consejo Consultivo Juvenil.

En Morales, Izabal los y las adolescentes confirman que participan en los grupos de sus iglesias, el grupo Scout, el Movimiento Juvenil, gobiernos escolares, grupo de exploradores. Las principales actividades son excursiones y salir a explorar, qué hacer en casos de emergencia y sobrevivencia. A pocos les interesa la participación en un contexto político. Comentan que la participación pasa por cambios personales, como la convicción de no tirar basura en las calles de sus comunidades. Consideran que sus logros son disfrutar de una manera sana, impulsar valores en otros, compartir principios de su religión y saber cómo organizarse para las cosas que se propongan.

En Chiquimula los y las chicas dicen que “Lo que nos motiva es promover, como individuos y como organización, nuestros derechos, para poder exigirlos ante los tomadores de decisiones que están relacionados con nuestros derechos.” “Quizá no hemos logrado quitar los problemas de los niños, porque no se puede hacer de la noche a la mañana,

pero sí hemos logrado generar sonrisas y creo que vamos bien, con acciones pequeñas, pero vamos en el camino de la exigencia de los derechos de la niñez y adolescencia. Y aunque la mayoría somos menores de edad, hemos aprendido a defendernos, a defender nuestros derechos y hacernos respetar para que nuestra voz sea escuchada.”

10. Acciones de las autoridades locales a favor de la niñez y adolescencia de sus municipios.

A pesar de que en la mayoría de estos municipios ha habido iniciativas de impulsar políticas públicas, planes, programas y proyectos a favor de la niñez, los y las adolescentes consultadas afirman que ellos no visibilizan mayores acciones de las autoridades locales a favor de sus derechos: “Muchos compañeros han participado en reuniones con los alcaldes, y hemos pedido que se cumplan los derechos. Hemos logrado que otros alumnos se capaciten en los derechos y que conozcan las obligaciones de las autoridades.” Consideran que los que ocupan puestos de gobierno local no está preparados para ello, no visitan ni conocen las comunidades ni sus necesidades por lo que sus acciones “están orientadas a la obra gris” y no incluyen necesidades que tiene la niñez y adolescencia tales como vacunación, recreación.

Muy pocas cosas ven como alcance de sus autoridades. En Quiché, con anteriores alcaldes “hemos trabajado y hemos logrado canchas de fútbol y de basquetbol, pero eso debería de ser para todos los niños.” En Huehuetenango los aportes son una clínica gratuita, o prestar el Salón Municipal, por ejemplo. En Cubulco, Baja Verapaz están esperando construyan un Centro de Salud de dos pisos, en un terreno donde hay una cancha de futbol. Hay una guardería municipal para niños menores de 10 años, implementada con juguetes y otro tipo de juegos. También hacen actividades recreativas para los y las escolares con motivo del Día del niño. Una adolescente de El Chol Baja Verapaz comparte su experiencia de participación en espacios de toma de decisión: “este año fui nombrada para representar a los jóvenes ante el COMUDE (Consejo Comunitario de Desarrollo) de mi municipio. Me siento escuchada, incluso a principios de enero tenemos que presentar un proyecto. He tenido la oportunidad de participar en reuniones de COCODES y he aprendido que un proyecto lleva varias etapas que no es nada más presentar un proyecto. Además que el Alcalde no solo él tiene que avalar los proyectos, sino que es con su Concejo que se toman las decisiones. Como fue mi primera vez en esa reunión si me sentí con miedo, pero después se me fue quitando y me di cuenta que mucha gente critica que el Alcalde no hace nada, pero es que los proyectos se implementan lento y eso atrasa otros proyectos”.

En Morales, Izabal visualizan que lo que la Municipalidad ha hecho hasta ahora está relacionado con la feria, en la cual hay un día específico para la niñez: “Hay un día especial para los niños de las comunidades y lo que hace el alcalde es que le solicita ayuda a algún colegio o establecimiento para que apadrinen, allí les dan una refacción o un dulce o algo así. Por ejemplo nosotros en magisterio nos pidieron que trajéramos a los niños y que los

cuidáramos cuando se subían a los juegos y andar con ellos para que no se perdieran. Yo estuve en un juego llevando el orden”. El alcalde pone el transporte para los niños de las comunidades, pero a los chicos y chicas del área urbana les pidieron una contribución de Q25 (\$3) para cubrir un refrigerio y almuerzo para los niños de las aldeas. También reportan como aportes la obra gris (drenaje y adoquín de algunas áreas), o apoyos indirectos (cursos para los padres), a través de los cuales se benefician los niños.

Cuentan sobre el ejercicio que hicieron en periodo electoral, entrevistando a los candidatos a la alcaldía con lo que se dieron cuenta que muy pocos tenía propuestas, planes de gobierno. Lo que aprendieron es que cuando a ellos les toca votar, ya tienen elementos para decidir su voto.

Consideran que su municipio tiene muchas necesidades a cubrir y a favor de la niñez y adolescencia, tales como: apoyo a la niñez trabajadora, generación de más empleo digno para padres de familia, parques recreativos, talleres de orientación con temas importantes para los adolescentes y jóvenes, escuela musical, entre otros.

En Chiquimula coinciden que el principal interés de los alcaldes es la infraestructura, muy pocas veces celebraciones para la niñez, salvo durante la feria patronal. Consideran que deberían realizar en su totalidad las políticas públicas de niñez y adolescencia, en tanto que son los instrumentos idóneos para desarrollar proyectos que beneficien directamente a la niñez y adolescencia. Aunque han alzado su voz y presentado iniciativas, hace falta más fuerza para que los adultos los tomen en serio, y tomen en cuenta sus aportes y opiniones.

Anexo.

Guía de preguntas:

1. Según su opinión, ¿cuáles son los derechos que mejor se le cumplen a la niñez y adolescencia de su comunidad? ¿Por qué lo considera así? ¿Cuáles derecho no se le cumplen y por qué?
2. ¿Qué opinan ustedes sobre la educación que se imparte en la comunidad?
3. ¿Cuáles son las condiciones de salud que tiene la niñez y adolescencia de esta comunidad?
4. ¿Conocen ustedes de casos de niños y niñas que se han ido de su comunidad en los últimos años? ¿Sabén a dónde se han ido y porque se marchan? ¿Algunos regresan, por qué y en qué condiciones?
5. En esta comunidad ¿hay niñas y/o adolescentes embarazadas? ¿Por qué creen ustedes que pasa eso? ¿Es común que suceda? ¿cuál es la reacción de los padres y madres de las niñas y adolescentes embarazadas? ¿Qué consecuencias tiene para sus vidas el embarazo? ¿Se casan?
6. ¿Conocen casos de violencias contra niños, niñas y adolescentes en su comunidad? ¿Hay diferencias en la manera en cómo se trata a las niñas y a los niños? ¿Cuáles formas de disciplina o corrección hay en su comunidad? ¿Conoce casos de violencia sexual a niños, niñas y adolescentes?
7. ¿Tienen compañeros/os, amigos o familiares que tengan algún tipo de discapacidad? ¿Qué tipo de discapacidades tienen? ¿Cómo son tratados o incluidos en la familia, la escuela y la comunidad?
8. ¿Existen niños, niñas y adolescentes trabajadores en su comunidad? ¿Han aumentado o disminuido? ¿En qué trabajan? ¿Con quién? ¿En qué condiciones laborales (horario, salario, trato, prestaciones, vacaciones)?
9. ¿Participa en grupos de adolescentes y jóvenes organizados en su comunidad? ¿Qué temas les ha motivado a organizarse y participar? ¿Qué han logrado?
10. ¿Han hecho algo por los niños, niñas y adolescentes los anteriores alcaldes? ¿Qué programas o proyectos para la niñez han visto ustedes en su comunidad? ¿Qué deberían hacer los alcaldes por los derechos de la niñez de su comunidad? ¿Han participado ustedes o sus compañeros en reuniones con la municipalidad? ¿Qué han logrado?
11. Otros